INFORME DE ACTIVIDADES 1/6 **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 045/2024**
DATOS DEL INFORME
CONTRATISTA: **BALUARTE ESTUDIO JURÍDICO S.A.S.**
PERIODO DEL INFORME: 31 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2024
SUPERVISOR: **DRA. YENNY CAROLINA OCHOA SUAREZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
ENTIDAD: PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
DATOS DEL CONTRATO
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, EN LO CONCERNIENTE A LA ORIENTACIÓN JURÍDICA, REVISIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES DISCPLINARIAS QUE SE ADELANTAN EN LA ENTIDAD"
Plazo: SEIS (06) MESES **Valor Contrato**: ($42.000.000)
Fecha de Inicio: MAYO 31 DE 2024

Powered by CamScanner

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Proyectar las decisiones de fondo, de trámite y resolución de recursos. Lo anterior, en la medida que el impulso procesal lo permita, dentro de los procesos que le sean asignados por su complejidad procesal, para la firma del Personero o su delegado.	Según la base de datos remitida con los autos para su debida sustanciación, los siguientes radicados ya tenían auto de archivo: - PMT 11082021-440 - PMT 22/05/2019-312 - PMT 15092020-404 acumulado con el 442	Revisión de expedientes
2. Revisar el inicio, seguimiento y cierre de las acciones preventivas que adelante la entidad.	Se realizó la revisión de la siguiente acción preventiva: - Oficio solicitud de informe Ruta de Atención Integral.	Los documentos fueron elaborados y remitidos a los correos institucionales correspondientes: 

Powered by CamScanner

3. Elaborar y coordinar una (1) jornada de capacitación mensual al equipo de trabajo de la Personería Municipal.	El día 27 de junio a las 10:00 am, se llevaba a cabo una capacitación enfocada en la "Prueba en el Derecho Disciplinario"	Se adjunta listado de asistencia.
4. Realizar la revisión de los proyectos elaborados por los demás abogados del equipo disciplinario, previa instrucción por parte del supervisor del contrato o del Personero Municipal.	Se realizó la revisión de las siguientes decisiones: - Auto de archivo radicado 489-2022 - Auto de archivo radicado 456-2021 - Auto de archivo radicado 471-2022 - Auto de archivo radicado 494-2023 - Auto de archivo radicado 432-2021 - Auto de apertura de indagación previa radicado 562-2024 - Auto de prórroga de la investigación disciplinaria radicado 466-2022 - Auto de archivo radicado 516-2023 - Auto de apertura de investigación disciplinaria radicado 561-2024	Los documentos fueron elaborados y remitidos a los correos institucionales correspondientes: 

Powered by CamScanner

	- Auto de cierre de investigación y traslado de alegatos pre calificatorios radicado 501-2023 - Auto de apertura de indagación previa radicado 559-2024 - Auto de archivo radicado 454-2021 - Auto de apertura de investigación disciplinaria radicado 537-2023 - Auto de apertura de indagación previa radicado 554-2024 - Auto que designa defensor de oficio radicado 441-2021 - Auto que reconoce personería radicado 411-2021 - Oficio alumbrado publico radicado 0973	AUTO ARCHIVO PMT 489-2022 VC.docx 179 KB  AUTO ARCHIVO PMT 494-2023 VC.docx 179 KB  AUTO ARCHIVO PMT 432-2021 VC.docx 293 KB  AUTO DEFENSOR DE OFICIO PMT 441-2021.docx 49 KB  INDAGACIÓN PREVIA PMT 562-2024 VC.docx 161 KB  AUTO RECONOCE PERSONERIA PMT 411-2021 VC.docx 41 KB 

Powered by CamScanner

		AUTO PRORROGA PMT 466-2022 VC.docx 195 KB  APERTURA INVESTIGACIÓN PMT 561-2024.docx 167 KB  AUTO CIERRE Y TRASLADO PMT 501-2023 VC.docx 47 KB  INDAGACIÓN PREVIA PMT 554-2024 VC.docx 46 KB  INDAGACIÓN PREVIA PMT 559-2024 ESCOMBROS VC 133 KB  APERTURA INVESTIGACIÓN PMT 537-2023 VC (DP).docx 124 KB 

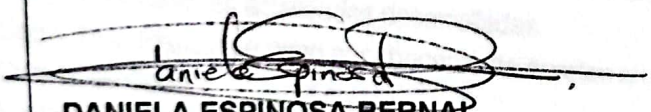
Powered by CamScanner

		Oficio Alumbrado Público.docx 368 KB

Powered by CamScanner

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Que el contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos, físicos o digitales.
DOCUMENTACION ENTREGADA ✓ Factura Electrónica No. **FE 293** de 02 de julio de 2024 ✓ Certificado emitido por el representante legal del cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales ✓ No se aporta CD de actividades realizadas, pues los documentos generados reposan en el archivo de gestión de la corporación.
Así mismo, tanto el suscrito y la Personería de Tocancipá, han dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo con el visto bueno por parte de la encargada del área.
Se certifica el cumplimiento del servicio del contratista.

FIRMA



DANIELA ESPINOSA BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL BALUARTE ESTUDIO JURÍDICO S.A.S.
CC 1.076.626.306
Contratista

Powered by CamScanner